



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la provincia de Santa Fe declara su preocupación y rechazo al proyecto empresarial que intenta talar casi veinte años en el Parque de la Independencia en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, al mismo tiempo que privatiza una porción más del espacio público de uno de los pocos pulmones verdes que le queda al municipio.

Este cuerpo insta a pensar el desarrollo deportivo sin dañar el derecho colectivo al espacio público ni tampoco generar una irreparable pérdida de especies arbóreas tan indispensables en estos tiempos en los que se incrementó la polución ambiental.

Es necesario tener en cuenta, por otro lado, la necesidad de democratizar la democracia a través de la participación ciudadana como paso previo a cualquier decisión que involucre naturaleza y ámbitos comunes y públicos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Vecinas y vecinos del Parque Independencia de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, reclamaron ante esta banca la necesidad de revisar la decisión tomada de talar casi una veintena de árboles ubicados en el mencionado pulmón verde, al mismo tiempo que denunciaron la privatización de una amplia porción del terreno que históricamente pertenecía a toda la comunidad.

La información que llegó a las personas que se movilizan en defensa del espacio y también de los árboles es que antes de mediados de 2022 podría producirse la tala.

Durante los tiempos de pandemia y también a posteriori, las asambleas vecinales hicieron eje en la necesidad de proteger ambos bienes públicos.

Buscan un salvataje a la especie arbórea que se planifica extraer para que la provincia construya una pileta olímpica dentro del Complejo Educativo, Recreativo y de Alto Rendimiento Deportivo (Cerard).

No se trata de una posición contra la pileta ni contra la natación, sino una defensa a los árboles como pulmón de toda la sociedad.

El gobernador Omar Perotti prometió en agosto de 2020 plantar un millón de árboles y eso no se verificó en la práctica.

En 2018 se sacaron 66 árboles en la ex Rural y Parques y Paseos aceptó que se saquen 12 árboles centenarios para ampliar el Museo Castagnino.

Ante la inminencia de la tala y la privatización de tres hectáreas, las vecinas y los vecinos insisten en encontrar caminos de diálogo a fin de consolidar una realidad que garantice lo público por encima del interés económico y lo ecológico por sobre lo contaminante.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.